

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE JORNADAS CIENTÍFICAS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID EN EL MARCO DEL PROGRAMA PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y CON EL APOYO DEL CONSEJO SOCIAL 2024

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Nº	Nombre del Investigador Principal	Nombre del Acto	Observaciones
1	Jorge García Hombrados	III Spanish Workshop on Development Economics	<i>El vínculo con la UAM no dura hasta dos meses después de la finalización de la celebración de las jornadas. Las jornadas deben desarrollarse en La Corrala o en la Cristalera.</i>
2	Manuel Rivero Rodríguez	El coste de la tregua, la necesidad de "descansar". El lado económico de la diplomacia hispánica (1541 - 1641).	<i>Las jornadas deben desarrollarse en La Corrala o en la Cristalera.</i>
3	Florentino Borondo Rodríguez	International Workshop on reservoir computing, classical and quantum.	<i>El Impreso de solicitud con la memoria de actividades no está completo.</i>
4	Konstantinos Stamatakis Andriani	Strengthening the Biomedical Research Community: a meeting for bridging boundaries. A scientific networking event at UAM.	<i>Las jornadas para las que se solicita la ayuda exceden el número máximo de cuatro días que marca la convocatoria.</i>

A partir del día siguiente a esta publicación se abre un plazo de diez días hábiles para que los candidatos presenten las alegaciones oportunas dirigidas al Área de Investigación y Transferencia. Éstas deberán presentarse en las Oficinas de Asistencia en materia de Registro de la UAM, o cualquiera de las contempladas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (entre las 00:00h del día 19 de junio de 2024 y las 23:59h del día 2 de julio del 2024).

Esta publicación sustituirá a la notificación personal a las personas interesadas y producirá los mismos efectos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 45.1.b. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Madrid, a la fecha de la firma
Vicerrectora de Investigación y Biblioteca

Código Seguro De Verificación	4568-6A34-7555P5742-5867	Fecha	18/06/2024
Firmado Por	Maria Teresa Blazquez Cuesta - Vicerrectora - Vicerrectorado de Investigación y Biblioteca		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4568-6A34-7555P5742-5867	Página	1/1

